

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

II LEGISLATURA

Serie A: PROYECTOS DE LEY

13 de octubre de 1983

Núm. 50-111

APROBACION POR EL PLENO

Concesión de un crédito extraordinario de 5.865.497.150 pesetas, para satisfacer los gastos de las Elecciones Locales 1983, para todo el Estado, de las Comunidades Autónomas de Madrid, Cantabria, La Rioja, Canarias, Principado de Asturias, Murcia, Valencia, Castilla y León, Navarra, Baleares, Extremadura, Castilla-La Mancha y Aragón, y parciales al Senado por Barcelona.

APROBACION POR EL PLENO

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 6 de octubre de 1983, ha aprobado el proyecto de Ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 5.865.497.150 pesetas, para satisfacer los gastos de las Elecciones Locales 1983, para todo el Estado, de las Comunidades Autónomas de Madrid, Cantabria, La Rioja, Canarias, Principado de Asturias, Murcia, Valencia, Castilla y León, Navarra, Baleares, Extremadura, Castilla-La

Mancha y Aragón, y parciales al Senado por Barcelona, sin modificaciones con respecto al texto del Dictamen de la Comisión, publicado en el «B. O. C. G.», núm. 50-II, de la Serie A, correspondiente al día 3 de octubre de 1983.

Lo que se publica en cumplimiento de lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de octubre de 1983.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Gregorio Peces-Barba Martínez**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A.-MADRID
Cuesta de San Vicente, 28 y 36
Teléfone 247-23-00, Madrid (8)
Depôsite legal: M. 13.500 - 1061